

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Gandia

2024/18111 *Anuncio del Ayuntamiento de Gandia sobre la aprobación de las modificaciones puntuales de la relación de puestos de trabajo. Expediente 44196/2024.*

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Gandia, en sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2024, ha aprobado las modificaciones puntuales de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Gandia, consistentes en:

1. Modificación de la Relación de Puestos de trabajo consistente en el traslado del puesto de Técnico/a de Administración General (Puesto n.º C/E/03/001) de la Unidad de Asuntos Sociales a la de Contratación y Patrimonio, pasando a ser el puesto n.º A/H/09/001 de la vigente Relación de Puestos de trabajo, de acuerdo con las características que se señalan en el Anexo.

2. Modificación del Puesto de trabajo de Titular del Órgano de Contabilidad Municipal (Puesto número D/B/01/23/001), estableciendo el sistema de provisión del puesto como libre designación, de acuerdo con las características que se señalan en el Anexo.

3. Modificación de la Relación de Puestos de trabajo consistente en los traslados de puestos de Administrativos/as y Auxiliar Administrativo/a a otras unidades, como consecuencia del proceso de promoción interna de Administrativos/as, de acuerdo con las características que se señalan en el Anexo.

VER ANEXO

Lo que se hace público, en virtud de lo que dispone el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril y por el apartado 4 de la Disposición Adicional Tercera del Reglamento orgánico del gobierno y de la administración municipal -ROGA- (BOP n.º 213, de 8 de septiembre de 2011), para general conocimiento, haciendo constar que contra el acuerdo mencionado, que es definitivo en vía administrativa, y en conformidad con lo que establece la Ley reguladora del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, los interesados pueden interponer el recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de la provincia de Valencia, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación del acuerdo.

Todo esto sin perjuicio de la posibilidad de ejercer cualquier otro recurso o acción que disponen las personas interesadas.

Gandia, 23 de diciembre de 2024.—El titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno, Enrique A. Doménech Pla.



ANEXO

Código del puesto			DENOMINACIÓN DEL PUESTO			DOT	GRUP	NIV	COMP.ESPECÍFICO Excluidas pagas extra (Func)/COMP.PTO (Lab) ANUAL €	T/P	NAT	PROV	IDIOMA: NIVEL JUNTA QUALIFICADORA CO- NEXEMENTS VALEN- CIA	TITULACIÓN	
Área	Subárea	Nº	Efectivo	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTABI- LIDAD MUNICIPAL			1	A1	28	29.256,96	S	F	LD	Mijia	Art. 22.1.b RD 1174/1987
D	B	01/023	1												

Traslados de puestos:

Código del puesto				Nueva Área				DENOMINACIÓN DEL PUESTO			
Área	Subárea	Nº	Efectivo	Área	Subárea	Nº	Efectiva				
C	E	3	1	A	H	9	1	TAG			
A	I	21	4	C	D	8	3	Administrativo/a			
B	A	10	3	D	A	8	3	Administrativo/a			
B	C	12	1	C	D	8	4	Administrativo/a			
A	I	21	5	A	F	5	2	Administrativo/a			
D	C	8	3	B	B	23	1	Administrativo/a			
C	E	11	2	1		10	1	Administrativo/a			
D	C	9	3	A	I	22	4	Auxiliar Administrativo/a			

CLAVES:

Dot: Dotación, número de efectivos del puesto.

Grupo: Subgrupo Integración D.T. 3ª TRLBEP RDL 5/2015, o nivel de titulación del personal laboral (1: Superior / 2: Media / 3: Bachiller Superior / 4: Graduado Escolar / 5: Certificado Escolaridad).

Niv: Nivel de Complemento de Destino.

T/P: Tipo de puesto: Singularizado o No singularizado.

Prov: Sistema de Provisión del puesto:

C/R: Concurso / Redistribución de efectivos.

LD: Libre designación.

M/F: Movilidad Funcional.